



Orden de Compra
Servicio Nacional de Salud
Hospital Regional José María Cabral y Baéz

No. EXPENDIENTE
HJMCB-CCC-CM-2022-1659

3-11-2022

ALM . 912

No. De Orden:

HJMCB-2022-3593

Descripción:

MEDICAMENTO

Modalidad de Compras:

COMPRA MENOR

Datos del Proveedor:

Razon Social:

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY SRL

RNC:

1-32-20368-2

Nombre Comercial:

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY

Telefono:

829-581-8484

Domicilio Comercial:

CARRETERA DON PEDRO NO.21 SANTIAGO REP DOM

Datos Generales del Contrato

Anticipo:

0%

Modalidad de pago:

CREDITO

Total:

RD\$1,158,840.00

Detalle

Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		SOLUCION SALINA 0.9%*1000ML	7992	UND	RD	RD\$145.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$1,158,840.00
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
Observación:						Total S/ITBIS RD\$		RD\$1,158,840.00	
						FLETE		RD\$	-
						DESCUENTO		RD\$	-
						Total ITBIS RD\$		RD\$	-
						Total RD\$		RD\$	1,158,840.00

FIRMAS RESPONSABLES:

PAG. 1/1

Enc. Unidad de Compras

Administración

Director General



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

HJM CB-2022-1659
Santiago de los Caballeros.

Al : **Dr. Bernardo Hilario**
Director General

Vía : **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : **03 DE NOVIEMBRE DEL 2022.**

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para

7992.00 UND.SOLUCION SALINA 0.9% 1000ML

Solicitado mediante la comunicación de fecha **31/10/2022** suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ**,
encargada de Almacén de Farmacia.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular

Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJM CB

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 3:00 PM. Del 03 del mes de NOVIEMBRE del año 2022, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de medicamento en la solicitud de fecha 31/10/2022 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 31/10/2022.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	Oferentes	Monto ofertado RD\$
1	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY, SRL	1,158,840.00
2	SEAN DOMINICAN SRL	1,200,000.00
3	COPEM HOSPICLINIC	NO DISPONIBLES

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de **RD\$ 1,158,840.00** a la empresa, **DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ANMARY, SRL**, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 03 días del mes de NOVIEMBRE 2022.

Atentamente,


Licda. Carmen Méndez
Encargada de Compras
HRUJMCB


Licda. Arelis García Vargas
Administradora General
HRUJMCB



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

Yo, LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS, en mi calidad de Administradora General del HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB).

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2022, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (octubre 2022) para la adquisición a continuación:

7992.00 UND.SOLUCION SALINO AL 0.9% 1000ML

PRESUPUESTO: Un millón ciento sesenta mil pesos (RD\$1, 160,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación



Licda. Arelis Garcia Vargas
Administradora General
HJMCB

No. EXPEDIENTE

HJMCB-UC-CM-2022-1659

No. DOCUMENTO

HJMCB-UC-CM-2022-1659



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

HJM CB-2022-1659
Santiago de los Caballeros.

A: Licda. Arelis García Vargas
Administradora.
HJM CB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de **RDS\$1,160,000.00** (Un millón ciento sesenta mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 31/10/2022, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del **Almacén del Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Artículo
01	RDS\$1,160,000.00	Compra Menor	Oficio M/F 31/10/2022	COMPRA MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,




Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJM CB



HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL & BAEZ
C/27 DE FEBRERO, ESQ. SABANA LARGA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Tel.: (809)242-8929 RNC: 402064319

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones

Requisicion No: AFRC1 00000000912

FECHA:31/10/2022 11:42 am

Rubro: 4220000 PRODUCTOS PARA LA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL

Codigo presupuestario: 23-41-01

Sec. Compra: HRUJMCB-UC-CM-2022-1659

Objeto compra: MEDICAMENTOS

Codigo	Descripcion	Cantidad	Unidad de Medida
F001941	SOLUCION SALINO AL 0.9% 100ML	15,000.00	UND
F001940	SOLUCION SALINO AL 0.9% 1000ML	15,000.00	UND
F001943	SOLUCION SALINO 9% 500ML	1,800.00	UND
F001945	SOLUCION DEXTROSA 5% 500ML	960.00	UND
F001947	SOLUCION LACTATO DE RINGER 1000ML	1,200.00	UND
F001950	SOLUCION SALINA 45% 1000ML (CLORURO)	960.00	UND

Observaciones:

Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones